



## **La Archicofradía > Cultos de Regla y otros actos religiosos**

Según establece el título VI de nuestras Santas Reglas, la Archicofradía celebra a lo largo del año una serie de cultos con los que da cumplimiento a uno de los principales fines de la corporación: promover culto público al Santísimo Sacramento de la Eucaristía, mantener e incrementar el culto a las sagradas imágenes de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Madre y Señora de la Merced, y promover mediante este culto la glorificación de Dios y la santidad de los hermanos mediante obras de piedad y apostolado.

Cultos al Santísimo Sacramento. Anualmente, en la víspera de la festividad de Pentecostés, la Archicofradía celebra un Solemne Triduo preparatorio de la venida del Espíritu Santo, en honor también de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María en su advocación de Santísima Virgen del Voto. Estos cultos terminan el domingo en el que la Iglesia celebra tal festividad con la Función Principal de Instituto.

Conjuntamente con la Parroquia, la Archicofradía organiza la celebración de la Cena del Señor el Jueves Santo, e instala el Monumento para la adoración del Santísimo Sacramento. Del mismo modo, se encarga de la procesión de impedidos si a juicio del señor párroco ésta debe realizarse o, en su caso, sustituirse por un acto eucarístico. Gran magnificencia alcanzó la procesión eucarística que entre 1995 y 2000 desfilaba por la collación del Salvador en la tarde del lunes infraoctava de Corpus, figurando en un primer paso la imagen de Nuestra Señora del Voto, y presidiendo el cortejo, la imponente custodia de asiento labrada por el platero Miguel Sánchez entre 1612 y 1621, sobre las argénteas andas del Nazareno de Pasión. Dicha procesión hubo de suprimirse al iniciarse los trabajos de restauración del paso del Señor.

Novena y Función Solemne a Nuestro Padre Jesús de la Pasión. En 1848 se celebró la primera Novena en honor de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, haciéndose coincidir la Función Principal con la festividad del Dulce Nombre de Jesús, como sigue aconteciendo en nuestros días, con la salvedad de que desde la fusión con la Sacramental del Salvador en 1918 la Función Principal se celebra en el Triduo Sacramental en la Pascua de Pentecostés, siendo por tanto Función Solemne la celebrada en la Novena. La Novena da comienzo en enero, el viernes siguiente a la Solemnidad de la Epifanía, siendo parte esencial de este culto la celebración de la Santa Misa y la adoración del Santísimo Sacramento. Los cultos finalizan el último día con la procesión claustral del Santísimo Sacramento. También durante la Novena, concretamente los días 13, 14 y 15 de enero, se viene celebrando desde 1848 el Jubileo circular de las 40 horas.

Es tradicional que durante los días de Novena, antes de la Consagración eucarística, se proceda al rezo de las preces a Nuestro Padre Jesús de la Pasión, escritas en la década de los 60 por el Director espiritual perpetuo de la Archicofradía, N.H.Rvdo. Padre D. José Manuel Benítez Carrasco, S.J., y, durante la comunión, se interpretan las coplas compuestas en 1901 por N.H.D. Joaquín Turina y con letra del canónigo Juan Francisco Muñoz y Pabón.



ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y  
PONTIFICIA Y REAL DE NAZARENOS DE NUESTRO  
PADRE JESÚS DE LA PASIÓN Y NUESTRA MADRE Y  
SEÑORA DE LA MERCED

IGLESIA COLEGIAL DEL DIVINO SALVADOR DE SEVILLA

---

Triduo y Función Solemne a Nuestra Madre y Señora de la Merced. A la Santísima Virgen se le ha venido consagrandó, hasta hace pocas décadas, un Septenario que culminaba con una función solemne el Viernes de Dolores. En la actualidad se le dedica un Triduo durante los días 21, 22 y 23 de septiembre, que culmina con una Solemne Función el día 24, festividad litúrgica de Nuestra Señora de la Merced.

Misa en sufragio por los hermanos difuntos. El último viernes del mes de noviembre, la Archicofradía celebra ante sus sagradas imágenes honras fúnebres por todos los hermanos difuntos.

Misa de hermandad. Todos los viernes del año, excepto aquellos que coinciden con cultos de Reglas propios o de las otras hermandades de la parroquia, se celebra misa de hermandad ante nuestros titulares, finalizándose con la Salve solemne a la Santísima Virgen. El primer viernes de cada mes, media hora antes del inicio de la misa, se celebra la Exposición Solemne del Santísimo Sacramento. La cuestación de las misas de cada viernes se destina a las obras de la Comisión de Caridad.